

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

### CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE BECA AUXILIAR DOCENTE

(Acuerdo 028/10 del Consejo Superior Universitario)

#### FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

#### DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

1. **Número de estudiantes a vincular: UNO (1)**

2. **Requisitos Generales:**

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto **no pueden ser modificados**)

- Estar matriculado en un programa de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Haber obtenido en el examen de admisión un puntaje igual o mayor a 4.0, en la escala de 0.0 a 5.0, ó si el estudiante ya curso el primer semestre del programa curricular, un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado igual o mayor a 4.0 en la escala de 0.0 a 5.0. En este último caso, el estudiante no deberá haber sobrepasado el tiempo reglamentario de duración del programa.
- No haber reprobado ninguna asignatura o actividad

1. **Perfil:** (Se deben listar la(s) asignaturas que requieren/pueden ser encargadas y/o apoyadas por un(a) Becario Auxiliar Docente, con el respectivo perfil académico requerido y disponibilidad horaria en la semana por cada una de las asignaturas relacionadas).

ASIGNATURA	CODIGO GRUPO	NÚMERO DE ESTUDIANTES A VINCULAR	PERFIL ACADÉMICO
APOYO PARA LA ASIGNATURA METEOROLOGÍA	2015252	1	Estudiante de maestría o doctorado en Meteorología o Ciencias de la Tierra o en Geografía, cuya formación de pregrado haya sido geografía.  Tener disponibilidad de tiempo los viernes de 7:00 a 10:00 a.m.

4. **Actividades a desarrollar:**

- Cumplir con las labores docentes que le sean asignadas por la Unidad Académica Básica respectiva

**5. Estímulo económico mensual: DOS (2) Salarios Mínimo Legal Mensual Vigente-SMLMV \$ (pesos M/CTE), durante cuatro meses al semestre.**

Exención del cien por ciento (100%) del pago de los derechos académicos, correspondiente al programa de posgrado al cual se encuentre vinculado, durante el tiempo en el que conserve la calidad de becario.

**6. Duración de la vinculación: Semestre académico**

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

**7. Términos para presentación de documentos y selección:**

**Documentos a presentar en la convocatoria:**

- Formato de Hoja de Vida Simplificada de la Universidad Nacional de Colombia
  - Hoja de vida personal
  - Reporte de historia académica descargado del Sistema de Información Académica-SIA o Puntaje Admisión para estudiantes que ingresan al primer semestre.
  - Recibo de pago de matrícula
  - Fotocopia del documento de identidad.
  - Rut (actualizado)
  - Copia de la certificación de tenedor de cuenta bancaria emitida por la entidad financiera (actualizada).
- 
- La recepción de documentos se hará desde el **momento de publicación de la presente convocatoria hasta las 4:30 horas del día 8 DE FEBRERO/2018** en la oficina 329, Dirección del Departamento de Geografía, Edificio 212 Aulas de Ciencias Humanas.
  - Entrevistas **FEBRERO 12 A LAS 11:00 A.M.** oficina 329, Dirección del Departamento de Geografía, Edificio 212 Aulas de Ciencias Humanas.
- 
- La lista de estudiantes elegibles será publicada el **15 DE FEBRERO DE 2018** en la cartelera del Departamento de Geografía.